



a) Generalidades

Fecha: 08-04-2022

Tema: Constitución del Consejo de Género I+D+I+e

Participaron de la constitución del consejo las siguientes personas:

- Juan Pablo Prieto, Vicerrectoría Académica, Universidad Central de Chile
- Carolina Otarola, SESEGEN, Estudiantes Facultad de Derecho
- Neida Colmenares, Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
- Felipe Guevara, Dirección de Investigación y Postgrado
- Consuelo Rojas, SESEGEN, Estudiantes Facultad de Derecho
- Emilio Oñate, Decanatura Facultad de Derecho y Humanidades
- Jaqueline Bouffanais, Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
- Javiera Cerda, SESEGEN, Estudiantes Facultad de Derecho
- Loreto Muñoz, Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Macarena Rojas, DAVE, Sede Coquimbo
- María Gloria Cayulef, Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Coquimbo
- María Teresa Del Río, Honorable Junta Directiva de la Universidad Central de Chile
- Patricia Muñoz, Biblioteca, Sede Coquimbo
- Roni Pérez, Dirección Regional Académica, Sede Coquimbo
- Sofía Reyes, Proyecto InES Género
- Angela Morales, Proyecto InES Género
- Sonia Fuentes, Decanatura Facultad de Educación y Ciencias Sociales
- Edith Catalán, Proyecto InES Género

Objetivo General

Contribuir al buen desarrollo técnico del Proyecto InEs de Género, entregando las orientaciones y precisiones que se ajusten al buen desempeño del proyecto.

Por ejemplo, solicitando avances al equipo InES de género cuando estime conveniente. O realizando subcomisiones por los temas que se abordan.

Objetivos específicos

1. Promover espacios de discusión participativa con la comunidad Universitaria para validar el proceso de implementación del proyecto. (por ejemplo, creando reuniones públicas tipo cuenta pública de avances, o bien reuniones informativas, entre otras iniciativas)
2. Conocer avances bimensuales del proyecto, realizando propuestas técnicas para ajustes de mejora.
3. Generar información bimensual del Consejo para ser difundida a la comunidad Universitaria respecto al proyecto.
4. Evaluar en conformidad a los instrumentos disponibles el impacto del proyecto. El equipo proveerá de instrumentos de medición con el cuál el consejo podrá evaluar.



Universidad
Central

b) Temas tratados

Comienza con la bienvenida de Vicerrector Académico, Juan Pablo Prieto, que enmarca dentro del Proyecto INGE 210022 la constitución del Consejo y releva la importancia del espacio para la comunidad Universitaria.

La Coordinadora de Proyecto INES Género, explica brevemente los objetivos del espacio y que son promover instancias participativas de asesoría técnica para velar por el correcto funcionamiento del proyecto.

Luego se presentan los asistentes a la reunión.

Se propone sesionar bimensualmente, es decir el consejo deberá reunirse cada dos meses con el fin de llevar de manera regular el monitoreo técnico del proyecto y con esto poder hacer sus sugerencias y/o comentarios, al director del proyecto, o en su ausencia la coordinadora, y éstos a su vez puedan dar cuenta de los avances y desafíos del período.

c) Acuerdos

Al finalizar la sesión se elige a la presidenta del consejo, secretaria y delegada. Quedando conformada de la siguiente manera:

- Presidenta del Consejo: Neida Colmenares, cuya tarea es presidir y velar por el cumplimiento de las tareas del Consejo.
- Secretaria del Consejo: Jaqueline Bouffanais, que su rol será llevar el acta de las sesiones y junto con el delegado, realizar las gestiones para difundir la información que el Consejo decida.
- Delegada del Consejo: Macarena Rojas, de Coquimbo, quién asume el cargo de manera interina mientras se incorpora la nueva jefa de la unidad de género y diversidad de la sede Coquimbo. La delegada es quién represente al Consejo en otras instancias que sea necesario cuando el presidente/a no pueda asistir, o bien supla al secretario/a del Consejo.

También se acuerda que habrá sesión extraordinaria para exponer el INES CIENCIA ABIERTA y el INES Género para observar de qué manera pueden crearse instancias de sinergia entre ambos INES.